



MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL, P
PARTICIPACIONES MAYO 2018

PARTICIPACIONES MAYO 2018	2% Sobre Nómina	3% Sobre Hospedaje	Art. 4o-A Fracc. I Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo General	Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal-DF	Fondo de Compensación del Impuesto S/Automóviles Nuevos	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Fondo de Fomento Municipal	Fondos Compensación FEIEF	I.S.R. Art 3ºB, de la Ley de Coordinación Fiscal	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabacos y Licores)	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Total de Participaciones y Aportaciones
TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 392,224.40	\$ -	\$ 160,776.69	\$ 4,770,377.61	\$ 957,547.47	\$ 1,964,342.10	\$ 20,704.85	\$ -	\$ 1,629,505.88	\$ -	\$ 12,022.00	\$ 81,214.35	\$ 138,814.78	\$ 273.91	\$ 10,127,804.04
TOTALES	\$ 392,224.40	\$ -	\$ 160,776.69	\$ 4,770,377.61	\$ 957,547.47	\$ 1,964,342.10	\$ 20,704.85	\$ -	\$ 1,629,505.88	\$ -	\$ 12,022.00	\$ 81,214.35	\$ 138,814.78	\$ 273.91	\$ 10,127,804.04

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco <http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/participaciones/>